

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Posadas (Córdoba)**

Núm. 2.487/2014

Don Francisco Palacios Muñoz, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 57.2 de la LO de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

Relación de emplazamientos para la colocación de Carteles, y en su caso, Pancartas y Banderolas, que se reservan por los municipios que integran esta Circunscripción Electoral para la Campaña Electoral.

**MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO**

Carteles

Emplazamiento.- Calle

Pared Peña Flamenca, sita en Carretera de la Estación; Carretera de La Estación.

Carteles, Pancartas y Banderolas

Emplazamiento.- Mobiliario urbano.- Número.

Barriada los Mochos; Luminaria con báculo (pie); 39.

Barriada los Mochos; Soportes alumbrado Público Especial de festejos; 10.

Calle Camino Cuesta Sevilla (Tramo camino los Llanos y Carretera de la Estación); Luminarias con báculo (pie); 9.

Camino los Llanos; Luminaria con báculo (pie); 13.

Camino Los Llanos; Soportes alumbrado público Especial de festejos; 19.

Avenida Alcalde M. Alba; Soportes alumbrado público Especial de Festejos; 16.

Carretera Córdoba Palma del Río, desde Final Calle Fuente Santa hasta Barriada Rosario; Luminarias con báculo (pie); 8.

Calle Doctor Antonio Carrasco García; Soportes alumbrado público Especial de festejos; 18.

Carretera Pantano; Luminarias con báculo (pie); 22.

Barriada los Mochos (tramo Cantina); Soportes alumbrado público especial festejos; 12.

Barriada los Mochos (tramo Cantina); Luminarias con báculo (pie); 10.

Barriada Los Mochos (líneas férreas hasta Carretera Puesta en Riego); Soportes alumbrado público especial festejos; 46.

Barriada Los Mochos (líneas férreas hasta Carretera Puesta en Riego); Luminarias con báculo (pie); 74.

**MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA**

Emplazamientos para la colocación de Propaganda Electoral

Paneles electorales ubicados en todas las Plazas de los núcleos de población de este

Municipio.

**MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR**

Lugares reservados para la colocación gratuita de Carteles

Lugar.- Superficie.- Emplazamiento.

Frontal Loja del Convento; 86 m<sup>2</sup>; Calle Julio Romero de Torres.

Muro exterior del Silo Municipal; 60 m<sup>2</sup>; Calle Ronda Escolars/n.

Lugares reservados para la colocación de Banderolas

Farolas instaladas a lo largo de Calle Ronda Escolar, calle María Auxiliadora, Plaza de España, Calle Manuel Guerrero y calle María Isidra de Guzmán.

**MUNICIPIO DE HORNACHUELOS**

Lugares reservados para la colocación gratuita de Carteles  
Fachadas de la escalera de acceso al Paseo de Blas Infante, lateral izquierdo.

Lateral derecho de la fachada de la entrada a la Calle Federico García Lorca, por la calle

La Redonda.

**MUNICIPIO DE LA CARLOTA**

Lugares reservados para la colocación de Pancartas, Paneles y Carteles colgados a postes o farolas por el sistema llamado de Banderolas

Núcleo.- Lugar.

**NUCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA**

a) En el Boulevard Carlos III se podrán instalar pancartas y paneles, desde la calle de La Estación hasta la confluencia con la calle Batalla de Lepanto.

b) En la Avenida de la Paz, Avenida Campo de Fútbol y Paseo Tierno Galván, se podrán instalar paneles.

c) En la Avenida de Nuestra Señora del Carmen y en la Avenida de la Ronda Sur, se podrán instalar carteles colgados a postes o farolas.

**PRIMER DEPARTAMENTO: LA PAZ**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida Miguel de Cervantes, Redonda de la Marquesa, Avenida de la Victoria y Plaza de la Iglesia.

**SEGUNDO DEPARTAMENTO: LOS ALGARBES**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en EL Camino del Colegio y en el Camino del Campo de Tiro.

**TERCER DEPARTAMENTO: MONTEALTO**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Andalucía.

**CUARTO DEPARTAMENTO: EL ARRECIFE**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Avenida de Córdoba y en la Avenida de la Plata.

**QUINTO DEPARTAMENTO: EL GARABATO**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Trivilla del Prado y Plaza Martín Prats.

**SEXTO DEPARTAMENTO: LA CHICA CARLOTA**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la calle Ancha, Carretera de Las Pinadas y Plaza de Andalucía.

**SEPTIMO DEPARTAMENTO: LAS PINEDAS**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en la Plaza de la Iglesia, en la calle Francisco Afán y en la calle 28 de febrero.

**OCTAVO DEPARTAMENTO: EL RINCONCILLO**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza del Horno, en Avenida de la Carlota y Avenida de los Matas.

**NOVENO DEPARTAMENTO: FUENCUBIERTA**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Plaza de España, en la calle Ancha y en la Avenida de Andalucía.

**DÉCIMO DEPARTAMENTO: ALDEA QUINTANA**

Se podrán colocar carteles colgados a postes o farolas en Avenida de Cádiz, calle El Sol, Plaza de Andalucía, Avenida de la Torre y Avenida de la Victoria.

**MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO**

Lugares reservados para la colocación gratuita de Carteles de Propaganda Electoral

Tipo de Vía.- Denominación.- Número.- Metros cuadrados.

Avenida; Pío XII (fachada Paseo); 2; 30.

Avenida; Pío XII (fachada Hogar Pensionista); 3; 40.

Determinación de Postes y Farolas para la colocación gratuita de Carteles

Tipo vía.- Denominación.- Número de Postes y farolas

Avenida; Córdoba; 7.

Avenida; La Campana; 4.

Avenida; Andalucía; 15.

Avenida; Santa Ana; 30.

Calle; Barqueta; 12.

Avenida; Republica Dominicana; 14.

Avenida; Goya; 14.

Avenida; Vázquez Díaz; 16.

Avenida; María Auxiliadora; 30.

Avenida; Aulio Cornelio Palma; 65.

Avenida; De la Paz; 20.

Avenida; Blas Infante; 15.

Avenida; Pío XII; 35.

#### MUNICIPIO DE POSADAS

Emplazamientos disponibles habilitados mediante Paneles para fijar Propaganda Electoral

Las ubicaciones de la cartelera serán en los paneles que se habilitarán al efecto en:

Barriada Ntra. Sra. de la Salud.

Paseo Pedro Vargas.

Calle Mesones.

Plaza de Lavaderos.

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 10 abril de 2014. El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas (Córdoba), Fdo. Francisco Palacios Muñoz.

Don Francisco Palacios Muñoz, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Posadas, por medio del presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 57.2 de la LO de Régimen Electoral General, se hace pública la siguiente relación:

Relación de los Locales Oficiales y Lugares Públicos que se reservan por los Municipios que integran esta Circunscripción Electoral para la realización gratuita de Actos de Campaña Electoral.

#### MUNICIPIO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

Área de Desarrollo; Avenida Alcalde Manuel Alba 2; 200; Todos los días entre 20h-24h

Colegio Los Mochos; Barriada Los Mochos, 104; 200; Todos los días entre 20h-24h

Plazas Públicas que se especifican:

Plaza del Pueblo; la misma; hasta 1.000; Todos los días entre 20h-24h

Plaza Salvador Allende; la misma; hasta 1.000; Todos los días entre 20h-24h

Plaza del Cerro; la misma; hasta 1.000; Todos los días entre 20h-24h

Plaza del Cañuelo; la misma; hasta 1.000; Todos los días entre 20h-24h

#### MUNICIPIO DE FUENTE PALMERA

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

- Salones de actos de los edificios de usos múltiples de los núcleos de población de este municipio, exceptuando el del núcleo de Fuente Carreteros; -; Todos desde las 20 a 24 horas

- Salones de actos de todos los Colegios Públicos del municipio; -; Todos desde las 20 a 24 horas

- Plazas de todos los núcleos de población de este Municipio; -;

Todos desde las 20 a 24 horas

-Casa Grande de Fuente Carreteros; -; Todos desde las 20 a 24 horas

#### MUNICIPIO DE GUADALCÁZAR

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

Edificio Auditorium; Plaza Huerto Convento; 600; Todos.

Hogar del Pensionista; C/ Julio Romero de Torres, 5; 200; Todos.

C.P. Marqués de Guadalcázar; C/ María Isidra de Guzmán; 120; Todos. Horas no lectivas.

Plaza de España; Plaza España; 700; Todos.

#### MUNICIPIO DE HORNACHUELOS

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

HORNACHUELOS

Cinema-Teatro Municipal Giuseppe Verdi; -; -; Todos de 10 a las 24.

Campo de Fútbol Municipal; -; -; Todos de 10 a las 24.

Recinto Ferial; -; -; Todos de 10 a las 24.

Colegio Público Rural Bembezar (Cortijuelos); -; -; Todos de 18 a las 24.

Plaza Diputado Bujalance; -; -; Todos de 18 a las 24.

BEMBÉZAR

Plaza Mayor; -; -; Todos de 10 a las 24.

Colegio Público Rural (Bembézar); -; -; Todos de 18 a las 24.

MESAS DE GUADALORA

Plaza Mayor; -; -; Todos de 10 a las 24.

Local Municipal "Isidro"; -; -; Todos de 10 a las 24.

Colegio Público Rural "Bembézar"; -; -; Todos de 18 a las 24.

CÉSPEDES

Plaza Antonio Guerrero; -; -; Todos de 10 a las 24.

Colegio Público Rural "Bembézar"; -; -; Todos de 18 a las 24.

LA PARRILLA

Plaza Mayor; -; -; Todos de 10 a las 24.

Colegio Público Rural "Bembézar"; -; -; Todos de 18 a las 24.

#### MUNICIPIO DE LA CARLOTA

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

Colegio Público Carlos III; -; 100 en el interior; 500 en el exterior; Todos. De 18h-24h. Horas no lectivas.

Salón de Actos del Ayuntamiento; -; 220; Todos. De 18h-24h.

Salón de Actos del Instituto Enseñanza Media El Sauce; -; 200; Todos. De 18h-24h. Horas no lectivas.

Colegios Públicos de los Departamentos; -; 100; Todos. De 18h-24h. Horas no lectivas.

Centro Social de La Paz; 1º Departamento; 50; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social Los Algarbes; 2º Departamento; 50; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social de El Arrecife; 4º Departamento; 60; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social de El Garabato ; 5º Departamento; 50 ; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social Las Pinedas; 7º Departamento; 50; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social de Fuencubierta; 9º Departamento; 50; Todos. Entre 20h-23h.

Centro Social de Aldea Quintana; 10º Departamento; 50; Todos. Entre 20h-23h.

Patio de El Molino del Rey; -; 200; Todos. Entre 20h-24h.

Salón de Actos Instituto E. Media Nuevas Poblaciones; -; 200; Todos. De 18h-24h. Horas no lectivas.

#### MUNICIPIO DE PALMA DEL RÍO

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

**OFICIALES:**

Cerrados y cubiertos:

Colegio Público San Sebastián; Ronda del Jardín, 7 ; -; Todos los días. No podrá utilizarse de lunes a viernes de 9h-14h y de 15:30h-18:15h.

Colegio Público Parque; Avenida de la Diputación 2 y 9; -; Igual que el anterior.

Cerrados y descubiertos:

Patio interior de la Casa de la Cultura-con puerta a la Calle Alamillo; -; -; Todos los días y horas.

**PÚBLICOS:**

Abiertos:

Paseo Alfonso XIII; -; -; Todos los días a cualquier hora.

Paseo Central del Jardín Municipal Victoria Eugenia; Avenida Pío XII 6; -; Igual que el anterior.

Plaza del Núcleo de población "Veredón El Mohíno"; -; -; Todos los días y horas.

Plaza San Miguel del núcleo de población "Pueblo El Calonge"; -; -; Todos los días y horas.

**MUNICIPIO DE POSADAS**

Denominación.- Situación.- Aforo.- Días y horas.

Cine Teatro Liceo "Manuel Rumí Cortés"; -; -; Todos excepto los sábados, domingos y el día 9 de mayo.

Salón de Actos de Servicios Sociales; -; -; Todas las tardes, excepto lunes, martes y miércoles hasta las 22 horas y jueves hasta las 19 horas.

Plaza Aldea de Rivero de Posadas; -; -; Todos los días y horas.

Colegio Nuestra Señora de la Salud; -; -; Todos los días y horas.

Paseo Pedro Vargas; -; -; Todos los días y horas.

A partir de la publicación del presente, los representantes de las candidaturas pueden solicitar ante esta Junta Electoral de Zona la utilización de los locales y lugares antes relacionados que se atribuirán el cuarto día posterior a la proclamación de candidatos, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57.3 del citado cuerpo legal.

En Posadas, a 10 abril de 2014. El Secretario de la Junta, Fdo. Francisco Palacios Muñoz.